

 <b>UDECA</b> <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 1 de 22</b>

32.1 |

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

|

**Fecha:** 2024/09/17

**Proceso:** F-CD-219

**Objeto:** ADQUIRIR DRONES PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-EXTENSIÓN SOACHA.”

**Presupuesto oficial:** SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE \$ 65.397.500

#### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 22</b>

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/09/12

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	SKY MOTIONS S.A.S	901.119.460-6	\$ 48.739.496	\$ 58.000.000
2	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S	901.144.306-6	\$ 49.163.026	\$ 58.504.001
3	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S.	900.410.611-4	\$ 51.842.100	\$ 61.692.099

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>			<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>			<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			<b>PAGINA: 3 de 22</b>

4	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.AS	804.007.537-1	\$ 53.470.000	\$ 63.629.300
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.AS.	830.136.037-8	\$ 53.709.941	\$ 63.914.830
6	GALILEO INSTRUMENTS S.AS	900.393.949-4	\$ 54.300.000	\$ 64.617.000
7	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.656	\$ 54.500.000	\$ 64.855.000

### 3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[Las cotizaciones recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes, GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.AS; CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.AS; PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.AS; GALILEO INSTRUMENTS S.AS; DICKSON EMIRO TRUJILLO; no presentan precios artificialmente bajos.

Al recepcionar cinco (5) o más cotizaciones, la entidad calculó el porcentaje mínimo aceptable durante la evaluación, siendo este el **92,91%**. Aparentemente, el cotizante **SKY MOTIONS S.AS** presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un 88,69% al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad. Y el cotizante **DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S** presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado es menor en un 89,46 % al valor mínimo aceptable calculado durante la evaluación de esta por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 4 de 22</b>

Los cotizantes. **SKY MOTIONS S.AS** y **DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S** .NO presentaron la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma. |

## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

| . |

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	SKY MOTIONS S.AS 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.AS. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.AS 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.AS. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.AS 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
1	1 Dron PROFESIONAL con cuerpo de fibra de carbono y equipado con cámara termográfica para una mayor eficiencia en vuelo en cualquier misión de inspección industrial y seguridad pública. Máximo tiempo de vuelo: 45minutos Cámara gran angular: CMOS 4/3 Diseño compacto: peso ligero, Trasmisión Enterprise: DJI 03 Precisión centimetrada: modulo RTK	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica.	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 5 de 22</b>

	<p>Cámara térmica: 640X512px. Dron profesional con sensor CMOS de 1/2 y 48MP. Zoom híbrido x56, módulo RTK y cámara térmica Mavic reinventado. Visión termográfica en un diseño compacto Cámara de rendimiento superior. El sensor CMOS 4/3 gran angular de 20 MP d Rendimiento mejorado con poca luz La cámara gran angular 3E cuenta con grandes pixeles de 3,3 Cámara térmica La cámara térmica 3T, con una resolución de 640 x 512 PACK 3 Thermal SP Dron profesional 3E x1 Bateria de vuelo inteligente x 1 Tarjeta microSD 64 GBX1 Protector del estabilizador x1 Pa r de Hélices 3 Enterprise x 3 Contol Remoto RC Pro Enterprise x1 Destornillador x 1 Adaptador de corriente (100W) USB-CX1 Cacle adaptador de corriente CA 100WX1 Cable USB-Cx1 Cable USB-C aUSB -Cx1 Estuche de proteccion x1 3 meses de DJI TIERRA licencia Electricity x1 Incluye: capacitación y manejo del dron certificada.</p>							
2	<p>1 dron MULTISPECTRAL. Combina una cámara RGB con una cámara multiespectral para escanear y analizar el crecimiento de los cultivos con total claridad CONTENIDO DE LA CAJA</p>	<b>CUMPLE</b> con la especificación técnica						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 6 de 22</b>

MULTIESPECTRAL Dron 3 Multispectral control remoto Cable de alimentación CableUSB-C Helices Cargador Cable USB-C a Cable USB -C Maleta de transporte Destornillador Manuales Incluye capacitación y manejo del dron certificada.							
---	--	--	--	--	--	--	--

**Concepto:**

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes **GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S; CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S; PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S; GALILEO INSTRUMENTS S.A.S; DICKSON EMIRO TRUJILLO** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes **SKY MOTIONS S.A.S; DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S** NO cumplen con los precios de mercado, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas,

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

No.	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
1	<b>NOTA TECNICA 1</b> El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 7 de 22**

No.	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
	<p>actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos CINCO (5) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito, toda vez que no allego las certificaciones o actas de liquidación para validar el cumplimiento de contrato.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que "deberá presentar máximo TRES (03) actas de liquidación en caso de entidades privadas.</p> <p>En caso de ser entes públicos podrá ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos,</p> <p>Las certificaciones allegadas son de una unión temporal, por lo anterior no se evidencia el % de participación.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que "deberá presentar máximo TRES (03) actas de liquidación en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrá ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos</p>



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 8 de 22**

No.	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
	sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso. 3.- Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva acta de liquidación, acta de terminación o certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos							



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 9 de 22**

No.	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
	para ser tenidas en cuenta: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. G. Cargo del funcionario que expide la certificación. H. Dirección y teléfonos							
2	<b>NOTA TECNICA 2</b>							



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 10 de 22**

No.	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6	DICKSON EMIRO TRUJILLO 7
	El oferente deberá presentar junto con la cotización fichas técnicas detalladas de los bienes a adquirir que permita evaluar y constatar el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos establecidos.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
3	<b>NOTA TECNICA 3</b> El oferente deberá allegar junto con la cotización un oficio donde se compromete a realizar la CAPACITACION entre 1 a 3 personas con certificación del manejo de los drones, según el Reglamento Aeronáutico Colombiano (RAC) 100.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 11 de 22</b>

**Concepto:**

De acuerdo con lo anterior, se establece que las cotizaciones presentadas por los cotizantes: **DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S; CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.A.S; PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S; GALILEO INSTRUMENTS S.A.S;** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes, **SKY MOTIONS S.A.S ; GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S; DICKSON EMIRO TRUJILLO** NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados, conforme lo establecido en la solicitud de cotización.

**5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS**

**PERSONAS JURIDICAS**

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u de Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que no adjunto la documentación técnica requerida.	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito.	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que no adjunto la documentación técnica requerida.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito..
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 22</b>

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTO S TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.AS 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A Y L S.AS. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.AS 6
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	CUMPLE con el requisito	NO APLICA.	CUMPLE con el requisito	NO APLICA.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
4	Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento <b>aportado</b> y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento <b>aportado</b> y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 13 de 22**

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTO S TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.AS 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A Y L S.AS. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.AS 6
	correspondiente verificación del documento <b>aportado</b> y dejará constancia de la misma.						
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento <b>aportado</b> y dejará constancia de la misma	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que la actividad registrada NO se relaciona con el objeto a contratar.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que la actividad registrada NO se relaciona con el objeto a contratar. allega el RUT con marca de agua "borrador documento sin costo".	<b>CUMPLE</b> con el requisito.



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 14 de 22**

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTO S TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6
9	<p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más.</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>d) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	<p>CUMPLE con el requisito.</p> <p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que allegó el registro mercantil,</p> <p>el requisito "Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente"</p>
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	<p><b>NO CUMPLE</b> con el requisito. La certificación deberá</p>



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 15 de 22**

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTO S TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6
	<p>Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:  Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su</p>						<p>constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 16 de 22</b>

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.A.S 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S 6
	constitución. La información presentada en desarrollo						
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL SURA	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL SURA	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL SURA	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL EQUIDAD	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL SURA	<b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la ARL SURA
12	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) <b>NOTA:</b> Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. <b>ANEXO 1</b> toda vez que el objeto NO corresponde a este proceso. <b>ANEXO 5</b> Toda vez que diligencio un formato diferente al publicado en la página web	CUMPLE con el requisito.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito.  ANEXO 1. Toda vez que omite los aspectos relevantes. (responsabilidad tributaria)	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito.  <b>ANEXO 3.</b> toda vez que el formato Fue modificado <b>ANEXO 5.</b> Toda vez que diligencio un formato diferente al publicado en la página web	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito  <b>ANEXO 2</b> toda vez que lo diligencio con fecha posterior a la presentación de la oferta  <b>ANEXO 5</b> toda vez que no diligencio el formato en su totalidad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 17 de 22</b>

N	REQUISITO	SKY MOTIONS S.AS 1	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S 2	GEOINSTRUMENTO S TOPOGRAFICOS S.AS. 3	CENTRAL HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.AS 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE S A Y L S.AS. 5	GALILEO INSTRUMENTS S.AS 6
	Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.						
<b>5.31 DOCUMENTOS SOLICITADOS PERSONA NATURAL</b>							

N	REQUISITO	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE 7
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que no cumple "con la totalidad de documentos técnicos solicitados".



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 18 de 22**

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE</b> <b>7</b>
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	<b>CUMPLE</b> con el requisito
4	Consulta de no tener a cargo antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	<b>CUMPLE</b> con el requisito

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 19 de 22</b>

N	REQUISITO	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE 7
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	<b>CUMPLE</b> con el requisito.
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma	<b>CUMPLE</b> con el requisito.
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que la actividad registrada NO se relaciona con el objeto a contratar.
9	Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio	<b>NO CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que las actividades comerciales no son afín a la naturaleza del objeto a contratar.



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 11**  
**VIGENCIA: 2024-05-31**  
**PAGINA: 20 de 22**

N	REQUISITO	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE 7
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>La cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito. Toda vez que como persona natural acredita afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los respectivos certificados</p>
11	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito según concepto de SST y certificación emitida por la <b>ARL POSITIVA</b></p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 21 de 22</b>

N	REQUISITO	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE 7
12	<p>El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados:</p> <p><b>Anexo 1.</b> Carta de presentación (Ver formato)  <b>Anexo 2.</b> Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)  <b>Anexo 3.</b> Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato)  <b>Anexo 4.</b> Carta de compromiso para contratistas (Ver formato)  <b>Anexo 5.</b> Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato)</p> <p>NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.</p>	<b>CUMPLE</b> con el requisito

## 5. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-05-31</b>
		<b>PAGINA: 22 de 22</b>

## 6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	SKY MOTIONS S.AS	901.119.460-6	[	X	
2	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPRESIONES JE S.A.S	901.144.306-6	[	X	
3	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.AS.	900.410.611-4		X	
4	CENTRAL HERRAMINETAS DE COLOMBIA S.AS	804.007.537-1		X	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.AS.	830.136.037-8		X	
6	GALILEO INSTRUMENTS S.AS	900.393.949-4		X	
7	DICKSON EMIRO TRUJILLO	79.947.656		X	

## 7. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad. ]

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

### MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Mary Luz Morales

32.1-41]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2